



San Juan de Pasto, 14 de mayo de 2019

Señores

MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR DE MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACION DIRECTA

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Pasto

Cordial Saludo,

Una vez analizada el Acta Informe de Evaluación del proceso No. MC011-2019 del 09 de mayo de 2019, donde se recomienda *“Contratar a nombre de la Nación, Rama Judicial, Dirección de Administración Judicial Seccional Pasto el servicio de Internet para despachos de los Juzgados Promiscuos municipales de la Seccional Pasto, definidos en las especificaciones del objeto contractual.”*, con la Empresa **IP TECHNOLOGIES S.A.S.**, identificada con Nit. No. 900.245.045-8, de manera atenta les informo que se acoge el Acta de Recomendación referida. Por lo tanto, se acepta la propuesta presentada por el citado proponente y se procederá a realizar los trámites correspondientes a la contratación.

Atentamente,


JAIME ALBERTO QUIÑONES ERASO

Director Seccional